



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 07-06-2023 a las 09:09:23

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: 26019735L

Apellidos y Nombre / Razón social: RUEDA FLORIDO CARMEN

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre						
01		02	RUEDA FLORIDO CARMEN					
Sexo del primer declarante:		Estado civil (al 31-12-2022)		Fecha de nacimiento				
H: hombre		Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	10		
M: mujer	05 M	06	07 X	08	09		11	
Grado de discapacidad. Clave.....							12	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....								

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre					
13		14					
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	59	60		61			
M: mujer							
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....						62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....						64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....						43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 26 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Rendimientos del trabajo		DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		2.704,55	0001
Retribuciones dinerarias		305,51	0003
Valoración retribución en especie		305,51	0004
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]		3.010,06	0007
Total ingresos integros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]		3.010,06	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]		3.010,06	0017
Suma de rendimientos netos previos		2.000,00	0018
Otros gastos deducibles		1.010,06	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]		1.010,06	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]		1.010,06	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1		DECLARANTE	
Contribuyente titular.		50,00	0062
Porcentaje de propiedad.		1	0063
Situación.			0065
Referencia catastral.		X	0066
Urbana.			0067
Dirección del inmueble		X	0069
A disposición de sus titulares.		51.921,89	0073
Valor catastral del inmueble		NO	0083
Valor catastral revisado (Si/No)		365	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.		1.038,44	0085
Renta inmobiliaria imputada.			0089

Inmueble 2		DECLARANTE	
Contribuyente titular.		100,00	0062
Porcentaje de propiedad.		1	0063
Situación.			0065
Referencia catastral.		X	0066
Urbana.			0067
Dirección del inmueble		X	0069
A disposición de sus titulares.		62.062,49	0073
Valor catastral del inmueble		NO	0083
Valor catastral revisado (Si/No)		365	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.		1.241,25	0085
Renta inmobiliaria imputada.			0089

Inmueble 3		DECLARANTE	
Contribuyente titular.		100,00	0062
Porcentaje de propiedad.		1	0063
Situación.			0065
Referencia catastral.		X	0066
Urbana.			0067
Dirección del inmueble		X	0069
Vivienda habitual en 2022		365	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022			0079

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas	2.279,69	0155
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias		

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.
ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1		DECLARANTE	
Contribuyente que realiza la actividad		A03	0165
Código y tipo de actividad		8497	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).		Simplificada	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.		3.610,00	0168
Ingresos de explotación.		3.795,00	0171
Otros ingresos.		7.405,00	0178
Total ingresos computables [(171)a(179)].			0180

Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	2.349,11	0186
Otros servicios exteriores.	261,43	0202
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	2.610,54	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	4.794,46	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	239,72	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	2.850,26	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	4.554,74	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	4.554,74	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	4.554,74	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3º Ley del Impuesto)	1.620,00	0233
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	2.934,74	0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	6.224,49	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	6.224,49	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	6.224,49	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	6.224,49	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	6.224,49	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	591,33	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	591,33	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	550,05	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	64,08	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	41,28	0533
Tipo medio estatal	1,02	0534
Tipo medio autonómico	0,66	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	64,08	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	41,28	0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía	0,00	0564
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	64,08	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	41,28	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	64,08	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	41,28	0588

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	105,36	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	105,36	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos de actividades económicas	569,25	0593
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	569,25	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-463,89	0610
Resultado de la declaración	-463,89	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	41,28	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	41,28	0675

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre
RUEDA FLORIDO CARMEN

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante Ejercicio 2022 Período 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	6.224,49	0510	0,00	0545	64,08	0546	41,28	0570	64,08	0571	41,28
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-463,89
Tributación individual										68	X
Tributación conjunta										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla										7	

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 Sí FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo; deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 463,89

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta beneficiaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:
Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC Número de cuenta/Account no.

Banco/Name of the bank Dirección del Banco/Address of the bank

Ciudad/City País/Country Código País/Country code